

5

¿por qué estudiar el grado EN LA UCA?

Comunicación Marketing | UCA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz cuenta con una plantilla docente especialmente cualificada y con experiencia en los más modernos medios de enseñanza. Además, el tamaño equilibrado de los grupos de clase permite una relación cercana con el estudiante.

Los campus en los que se imparte el Grado cuentan con instalaciones modernas adaptadas al uso de las tecnologías de la información. El estudiante tiene a su disposición una biblioteca con abundante dotación de monografías y revistas junto con la posibilidad de acceder a bases de datos electrónicas de bibliografía, legislación y jurisprudencia.



UCA
Universidad
de Cádiz



info

🏠: Facultad de Derecho
(Campus de Jerez y Algeciras)

☎: +34 956 037 000 (Campus de Jerez)
+34 956 028 200 (Campus de Algeciras)

✉: decanato.derecho@uca.es
derecho.algeciras@uca.es

🌐: <http://derecho.uca.es>



Grado en DERECHO

1 estructura de las ENSEÑANZAS

- Se establece sobre la base de cuatro cursos conformados por dos semestres, respectivamente.
- El plan de estudios garantiza una sólida formación en Derecho, generalista y polivalente, que asegure las mejores condiciones de acceso a la variada gama de salidas profesionales.
- Se combinan contenidos teóricos complementados con prácticas ya sea en las aulas, como ejercicios de aplicación de lo aprendido, ya sea fuera de ellas a través de prácticas en despachos, empresas o instituciones públicas.
- Las prácticas integradas tienen por finalidad la adquisición por el alumnado de un mapa de competencias y habilidades propio del Título.
- Las prácticas externas se llevan a cabo bajo la guía de un profesional del Derecho y con la supervisión de un profesor-tutor. Tienen como objeto ayudar a enfocar al alumnado su salida profesional y a desarrollar habilidades y destrezas que sólo el contacto real con la actividad laboral proporciona.
- Estas prácticas constituyen dos materias docentes concretas que se cursan, naturalmente, en el último curso de la Titulación.
- La Facultad ofrece un Título de Grado con un doble itinerario conformado con materias optativas que permite al alumnado mayor conocimiento de las grandes áreas jurídicas de Derecho privado/empresa y Derecho público. La realización del respectivo itinerario o especialización constará en el Título expedido a favor del estudiante.

2 salidas PROFESIONALES

El Grado en Derecho capacita para el ejercicio profesional en ámbitos muy diferentes:

- Salidas profesionales como abogado del estado, notario, registrador de la propiedad, registrador mercantil, jurista militar, abogado, procurador, juez/magistrado, fiscal, secretario judicial, asesor jurídico en el ámbito de la actividad pública, laboral o empresarial.
- Formación para el acceso a la Función Pública: funcionario de la administración del estado, de la administración autonómica y de la administración local, funcionario de prisiones, diplomático y cualquier actividad centrada en las relaciones jurídicas y sociales.
- Para el ejercicio de la Abogacía es preciso complementar el Título de Graduado en Derecho con el pertinente Máster y el examen de habilitación colegial.

3 ¿qué cualidades SON NECESARIAS?

Los estudios de Derecho parten de cero en la Universidad. En el Bachillerato no hay asignaturas de Derecho. No buscamos estudiantes que ya hayan desarrollado determinadas habilidades o adquirido conocimientos jurídicos previos. Vas a empezar a estudiar Derecho en el Grado.

Dos recomendaciones te conviene tener en cuenta:

- Que en los estudios de Derecho juega un papel importante el dominio del lenguaje. Si quieres prepararte para el Grado, haz todo lo posible por redactar bien, estructurando de forma clara y sistemática tus pensamientos. Tus profesores esperarán de ti al empezar una sola cosa: que sepas "leer" (comprender lo que lees) y que sepas expresarte de forma oral y escrita (que los demás entiendan lo que dices o escribes).
- Que vengas con la disposición para aprovechar el tiempo desde el primer día. Interésate por todos los servicios y actividades que se te ofrecen. Ello te facilitará enormemente el aprendizaje. Participa en las clases y aprovecha todas las opciones de aprender que te brindan los estudios de Derecho y su profesorado.

4 ¿qué conocimientos tendré cuando TERMINE EL GRADO?

El estudiante habrá adquirido suficientes habilidades para gestionar información y resolver los problemas jurídicos concretos que se presentan en el día a día con capacidad de decisión. Tendrá las destrezas para el aprendizaje autónomo, porque la formación del jurista dura toda la vida. Adquirirá capacidad de organización, análisis y síntesis, transmitiendo en lenguaje verbal y escrito las conclusiones que alcance.

Su formación no será exclusivamente técnica. El estudiante obtendrá una formación en valores que le aportará la necesaria sensibilidad social y el compromiso ético imprescindible para afrontar la función de jurista.